

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

40801 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la disolución de la asociación empresarial denominada Asociación Empresarial Alius (Depósito número 99003431, antiguo número de depósito 4294).*

Ha sido admitida la disolución de la asociación empresarial mencionada al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito de la disolución fue formulada por D. Gerardo Sánchez Guillen mediante escrito tramitado con el número 99/2016/006341.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada en Elda el día 6 de julio de 2016 adoptó el acuerdo de proceder a la disolución de la asociación. La certificación de dicho acuerdo está suscrita por D. Sebastián Blanco Bonete como Secretario con el visto bueno del Presidente D. José María Amat Mira.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 2 de septiembre de 2016.- El Director General, P.D. (ORDEN ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160062416-1